

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

DECRETO 130/2012, de 15 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Antonio Cortecero Montijano como Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Antonio Cortecero Montijano como Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Sevilla, 15 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PLANAS PUCHADES
Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente